

# LA HORA

SEMANARIO SOCIALISTA

Año IV. - 2.<sup>a</sup> época. — Núm. 151

Pontevedra, 23 de Junio de 1934

Número suelto: 10 cts.

## Parlamento... Inmuni- dad... Democracia...

Quisiéramos saber que hubiera ocurrido si un diputado monárquico, en el momento en que recorre su distrito cuando los suyos están amenazados de atropellos por algún ministro de Gobernación que desconoce sus verdaderas funciones, fuese llamado ante el gobernador y éste le conminase autoritariamente a abandonar a los suyos en término de unas horas, sin otro motivo que no serle grato al ministro, entre otras razones, porque de dicho distrito también es diputado el aludido ministro. Que los diputados monárquicos protestasen ante la Cámara por el inaudito atropello del procónsul, y que el ministro conteste que el gobernador no solo cumplió con su deber sino que estaba en su derecho el mandar hasta meter en la cárcel al diputado.

No olvidarse que hablo de monárquicos, de enemigos de la República, y a pesar de ello la Cámara se hubiera puesto en pié, y desde la extrema derecha a la extrema izquierda pedirían la dimisión fulminante de un ministro que tan pobre concepto tiene de la representación parlamentaria.

Pues todo esto lo hace el señor Salazar Alonso con un diputado que no es monárquico, que pertenece a una fracción, la más interesada en que no caiga la República, y toda la Cámara, a excepción de los socialistas y el escaso número de los republicanos de izquierda, apoyan al ministro y con un alarido de indignación aseguran que con la cárcel aún es poco para perseguir al diputado socialista.

Y a esto le llaman Parlamento; y a esta actuación le llaman republicana y democrática.

Es decir, que el gobernador de Madrid, como atinadamente manifestó el camarada Prieto, puede un día expulsar de la capital a todos los diputados y hasta meterles en la cárcel si le acomoda, aunque no hayan sido sorprendidos en flagrante delito.

Un diputado, como también expuso Prieto, vá a un pueblo a ponerse en contacto con sus electores, y un guardia municipal, por mandato de algún alcalde analfabeto, puede coger por las solapas al diputado y meterle en la cárcel.

Esta es la doctrina de Salazar Alonso, apoyada con el aplauso de casi toda la Cámara.

Estos hechos no precisan comentarios. La realidad es tan cruda y brutal, que solo nos produce el profundo estupor propio de aquello que nunca soñamos, ni esperamos ni concebimos jamás.

¿Para qué sirve un acta de diputado en tales condiciones? Pues ya se vé, para cobrar doce mil pesetas al año y viajar gratis por donde permita el Sr. Ministro de Gobernación. ¿Y para eso se han hecho tantos sacrificios durante el período electoral creyendo que un acta de diputado podía, siquiera, concederle a su poseedor alguna utilidad? ¿Y eso es el Parlamento? ¿Y a eso se le

llama inmunidad? ¿Y esos hombres condenan el régimen soviético porque dicen que es una dictadura y de que «no hay libertad...»!

Nunca tuvimos gran fé en el régimen parlamentario, pero ante la realidad de los hechos, dicho régimen parlamentario podemos darlo por muerto y enterrado. La actuación política, tiene que ser ya de otro orden. La dictadura férrea y dura, es el único régimen posible en España. No cabe otro. La impondrá el que tenga más fuerza y el que venza, debe someter al vencido de forma definitiva; pensar en otras soluciones es hacer el indio como lo hicieron los republicanos y socialistas el 14 de abril del año 31.

Nuestra actuación nada tiene que hacer ni en el Parlamento, ni en las urnas, ni en eso que llaman irónicamente democracia. Todo eso ha terminado.

## Los milagros de Ezcoiga

¿Quién se acuerda ya de las famosas apariciones de la Virgen en el pueblecito vasco de Ezcoiga, a raíz de proclamarse la República, para enardecer el espíritu bélico de los descendientes de las hordas del cura Santa Cruz, Zumalacárregui, etcétera, al objeto de declarar «la guerra santa» a la República?

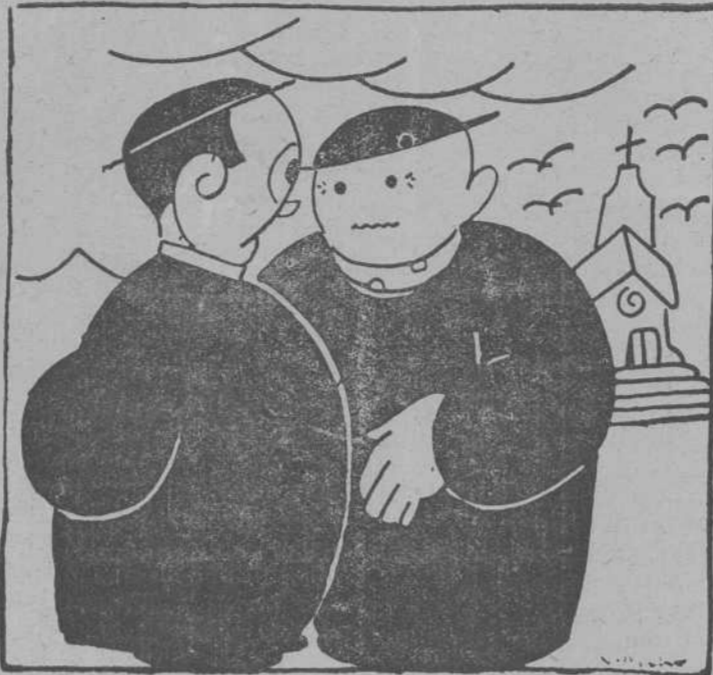
Todos sabemos que desde todos los púlpitos se ensalzaba el grandioso prodigio y se consideraba como a un «inmundo hefeje» a todo el que pusiese en duda aquellas apariciones divinas.

El ministro de Gobernación (no era Salazar Alonso) quiso probar el poder y constancia de la Virgen, y se dedicó a imponerle fuertes multas a los hombres elegidos por ella en sus apariciones, y recluír en el manicomio a las mujeres predilectas por tal excelsa señora, que también distinguía con su visita. La Virgen, no pudo resistir la prueba a que la sometió el ministro republicano, y a la primera multa y a la primera reclusión en el manicomio, se esfumó la divina señora. No volvió a aparecer.

La iglesia protestó de la herejía del ministro y transcurridos cerca de tres años, es ahora, cuando nadie se acuerda del prodigio, cuando la curia romana acuerda con el sabio asesoramiento del Santo Sínodo, de que el ministro «hereje» tenía razón y de que las apariciones eran fruto de la... fantasía.

Y es que la sabia curia vaticana entiende que ya no hacen falta apariciones celestiales para acabar con la República. El cebar la voracidad radical ha sido de mejores efectos milagrosos que las apariciones. Todo evoluciona.

**LA HORA** se halla a la venta los sábados, en el puesto de periódicos del Unión, calle de Galán, Vigo.



—Que te parece el acto profano de San Francisco.

—Pues que (aquí para los dos) nuestra ruina es definitiva. Solo podemos ya atraer a la parroquia, procurando competir en San Bartolomé y Santa María, con el «Maipú» y el «Kursaal». A. M. D. G.

## Este número ha sido visado por la censura.

LOS PARIAS DEL ESTADO

## Injusticias en Obras Públicas

Vamos a terminar, por ahora, narrando el inicuo atropello que Obras Públicas de Pontevedra intenta cometer con los auxiliares de Peones Camineros.

A estos auxiliares, ahora se les puso a la firma un contrato que muchos de ellos ignoran para que es; de lo que si están enterados es de que ya no se les llama «auxiliares», sino «jornaleros».

Esto tiene su intrínseco. Un auxiliar puede alegar ciertos derechos contra un arbitrario despido. Uno de orden moral y otro oficial; éste, en el sentido de que muchos de ellos estuvieron ocupando plaza de peones durante doce y más años con todas sus consecuencias y podían promover una alzada; otro, moral, pues al actuar como peones y por lo tanto de policía de carreteras, tuvieron que esquinarse, al cumplir con su deber como tales empleados del Estado, con muchos dueños de coches que al infringir las ordenanzas, fueron denunciados por aquéllos y ahora al despedirles, se les deja indefensos ante la malquerencia de los infractores de la Ley.

¿Con qué derecho puede exigirsele en lo sucesivo, a dichos auxiliares, el estricto cumplimiento de su deber como tales policías de carretera, si no están seguros de poder trabajar al día siguiente y por lo tanto, tener acaso que ir a buscar otra colocación a junto los mismos a quienes han denunciado?

Ignoramos que sorpresas nos reserva la próxima semana, con todos los conflictos en pié, agravados con el amordazamiento de las bocas y el agarramiento de las plumas, que producen cada hora, cada minuto que pasa, mayor irritación en los que estamos condenados a tener que ver y callar. Los nervios de los trabajadores, jamás han sido puestos a prueba como en las actuales circunstancias. Ese es nuestro mérito. Ese es nuestro fuerte, eso es lo que nos dará la victoria final.

El triunfo será siempre del más sereno, del que más firmemente y con fina sensibilidad sabe tener el control sobre sus nervios para elegir el momento propicio.

## El monólogo gubernamental

«El conflicto campesino ha sido un rotundo fracaso». «Las organizaciones proletarias están deshechas». «Sus mandatarios carecen de moral ante las masas trabajadoras y éstas se entregan entusiasmadas en los brazos paternales de los feudales andaluces, extremeños etc.» «Lo de Cataluña es un camelo, pues todos detestan a la Esquerra y adoran a Cambó y a la Lliga». «España es una balsa de aceite y el pueblo entero victorea al probo, honrado y benemérito partido radical, su salvador, que trajo la paz a los espíritus».

Todo esto lo dice la prensa reaccionaria, que es casi toda la que circula en España. Y dice todo esto, y lo asegura con España en Estado de Alarma, sin admitir: ni derecho de reunión, ni negocio. Desde luego, reconocemos que los tiempos son malos, los gastos en un pueblo tan vicioso como Madrid son muchos y la vida política del partido en donde milita el cura trabaucare radical es corta, tan corta que entró ya en el período comatoso.

Hay que darse prisa a tragar, sea como sea y por el procedimiento más rápido. El pesebre vá a sufrir muy pronto una limpieza y es preciso aprovechar el pienso hasta el último grano.

Estamos hablando del secretario de Basilio Alvarez; oficialmente, del listísimo y agudísimo cura radical nada dice nuestro colega ni las personas engañadas y explotadas que denunciaron el «negocio»; éste lo hacía, por lo visto, el secretario. Pero, ¿quién conseguía los destinos? Tenemos que suponer que no era el secretario, y si extremamos la nota, tampoco sería solo Basilio Alvarez.

¿Es que Basilio Alvarez es tonto que se prestaba al juego del secretario? ¿Es que los que atendían a Basilio Alvarez se chupaban el dedo? Contestáremos con la palabra autorizada de su ilustre jefe y pontífice máximo señor Lerroix: «Nosotros, no nos chupamos el dedo». ¿Qué se lo van a chupar! Jamás don Alejandro fué más sincero en su verborrea, que cuando pronunció esas palabras de tan alto valor literario.

¿Es que Basilio Alvarez, el hombre de más aguda pupila que vistió sotana en el mundo y que se afilió al más cínico de los partidos, ignoraba los puntos que calzaba su hombre de confianza?

Queremos rendirle al aludido cura, el justo honor de que no es de los que acostumbran a hacer el primo. La prueba de ello es que aquí, el único inmoral es su secretario; el jefe, es un santo sacerdote que en los ratos de ocio que le deja su magnífica vida de sátrapa, consagra al Señor ante el altar y ejerce el alto privilegio de perdonar los pecados ajenos. ¿Cómo vamos a dudar de un hombre consagrado por la iglesia y avalado por Lerroix y Emiliano Iglesias?

ni de palabra, con la prensa amordazada, (la que no se reacciona) y con la fuerza pública en jaque sin darle un momento de reposo.

No podemos establecer polémica porque la censura tacha. No podemos protestar, porque el lápiz rojo ahogará nuestra protesta; no podemos rebatir las viles calumnias con que se nos injuria porque el censor nos lo prohíbe, y en resumen: solo existe un monólogo a cargo de monárquicos, fascistas y radicales, únicos que controlan la vida nacional; a los demás nos han reducido al silencio.

Si es verdad tanta belleza, ¿por qué vivimos en régimen excepcional solo propio de los momentos de más graves peligros? ¿Si todos los enemigos del régimen reaccionario, han quedado anulados, porque no nos permiten vivir con régimen normal? ¿Por qué no nos permiten hablar, escribir y reunirnos libremente como cuando había gobierno republicano-socialista?

Estas preguntas quedarán incontestadas. La normalidad constitucional ya no vendrá más, y aseguramos que no vendrá más, porque el Gobierno radical solo puede gobernar sin Constitución; así ha gobernado desde que advino al Poder. Si éste pasa a manos de Gil Robles, presunto regidor de los destinos de España (si le dejan los trabajadores) traerá un fascismo tipo austriaco; y si los socialistas conquistan el Poder, en la única forma que pueden conquistarlo, no creemos que ningún iluso sueñe con que vayamos a medir a nuestros enenigos con distinto rasero del que nos midieron a nosotros.

¡Libertad! ¡Democracia! Nuestros enemigos la arrumbaron al desván de los trastos viejos; nosotros, tendremos libertad y democracia pero para los nuestros, para los trabajadores, que al fin y a la postre son los únicos que tienen derecho a ella; para los otros... ya ellos nos enseñaron el camino por si teníamos algún escrúpulo.

## Concurso literario.

SUSPENSIÓN TEMPORAL

La Comisión encargada de llevar a la práctica el anunciado concurso que había de celebrarse el día 24 de este mes, acordó prorrogar el plazo señalado para admisión de trabajos, indefinidamente hasta que por medio de este semanario se indique la fecha de la celebración de dicho concurso.

Esta prórroga obedece a que dicha Comisión entendié que las actuales circunstancias no son las más propicias para la celebración de este concurso.

Ignoramos la tarifa del lucrati-

## Cómo se defrauda a Jesús y a la Hacienda

Los frailes de San Francisco, con motivo del 25 aniversario de la fundación de la Juventud Antoniana, celebraron diversos actos. Entre ellos, dos audiciones de órgano y canto, a cargo del organista Gardemía y de la soprano Lotte Plaff.

Mi devoción por la Belleza en cualquiera de sus múltiples formas de manifestación, me llevó el sábado y domingo de la semana pasada a la Iglesia de San Francisco, ávido de escuchar las incomparables armonías de una buena audición de órgano.

Confieso que iba algo cohibido pensando en que mi ideología, opuesta a la de aquellas gentes y sobradamente conocida por ellas, me presentaría como gallina en corral ajeno. Cual no sería mi sorpresa al encontrarme, en lugar de un público contrito y devoto que iría a la Iglesia a elevar su espíritu por medio de la música y la oración, con gente bulliciosa y habladora que producía el mismo rum rum que los públicos teatrales. Desenvoltura, despreocupación y ambiente profano en toda la fiesta.

Si las imágenes de las capillas, el crucificado con su facies de dolor, los sepulcros señoriales, la sepultura de Fray Juan de Navarrete, que me recordaba su vida, según dicen, llena de prodigios, si todas estas cosas que llaman santas no proclamaban a cada instante que me hallaba en un templo que la fé católica elevó en el siglo XIII como lugar de recogimiento y oración, creería estar en un concierto de la Sociedad Filarmónica. Tal era el efecto que me causaban aquellos aplausos iniciados por el P. Luis M.<sup>a</sup> Fernández, los cuchicheos de las parejas amorosas, los espléndidos escotes, las mórbidas pantorrillas que lucían al adoptar posturas en armonía con la euforia sensorial que despierta la música pagana, la soprano perteneciente a la secta protestante... No faltó más que un detalle: que el P. Superior del Convento de San Francisco entregase a la Sra. Plaff un ramo de flores, homenaje que la comunidad que rige, debería tributar al excelso arte de la cantante luterana.

¿Quién después de esta fiesta mundana puede decir que la iglesia católica no es tolerante y comprensiva? Vaya nuestro aplauso —alguna vez había de ser— a los frailes de San Francisco por su acomodación a las exigencias del siglo y especialmente al P. Luis M.<sup>a</sup> Fernández que ha conseguido, con su incesante labor, inculcar a la comunidad franciscana gustos refinados y hasta indiferencia y desprecio por las cosas divinas.

Lo que ya no me produjo tanta satisfacción, sino disgusto—indignación si estuviéramos en una República auténticamente laica—ha sido que me cobrasen cinco pesetas por entrar en una iglesia que, como todas las iglesias propiedad de la Nación, es de entrada libre al público.

Y como final, dedico las últimas líneas al Delegado de Hacienda para denunciarle la defraudación realizada con motivo de estas audiciones musicales. La prensa anunció el concierto diciendo que la entrada sería por invitación; pero todos los que fuimos y los que no fueron, sabemos que la invitación se recogía en la librería de la Sra. Viuda de Ferreirós y en la Sastrería «El Globo», previo el pago de tres pesetas o de cinco, según se tratase de uno o de los dos conciertos. Esto lo sabe todo Pontevedra, pero seguramente lo ignoran el Delegado y los Inspectores de Hacienda. Ellos sabrán porqué.

Por eso me tomo el trabajo de decirselo para que eviten una defraudación a la Hacienda, tan descaradamente llevada a cabo por los «pobrecitos de San Francisco».

INDISCRETO.

### A los camaradas

Han solicitado el ingreso en la Agrupación Socialista de Marín, los aspirantes Miguel Briones, carpintero y Tomás Cicolona, electricista. Lo que hacemos público por medio del presente anuncio, por si algún camarada tuviese algo que manifestar sobre dichos aspirantes.

LA EJECUTIVA.  
Marín, 22 de junio 1934.

### EN BREVE...

«A grandes males, grandes remedios». En esto, nada como las derechas y la euforia juntas para evitar toda clase de perjuicios a los ciudadanos. Un día a las derechas se le antojaban ciento cincuenta millones para atender al paro existente, a los sin trabajo: tal fue, 150.000.000, así en números redondos... Pero entonces va la euforia y dice: ¿cómo, ciento cincuenta?... 1.000.000.000; y, ¡zas!, mil millones que nos los hacen entender para en breve, pero que está en la fecha que sólo en el papel y mente eufórica derechista, es aún donde se encuentran.

Los sin trabajo, el paro obrero... «A grandes males, grandes remedios»; pero ello no puede ser acometido eficazmente ni por la euforia ni por la derecha, toda vez que las dos juntas, fueron en España los mayores contribuyentes a producir el mal. La euforia como yunque y la derecha como martillo; fuera ya las Constituyentes, se procuraron hacia el clero y los jesuitas, y para éstos, ya se ha visto, todo; pero para las atenciones de los sin trabajo, cero. El problema, pues, hállese más favorable que antes, más agudo que antes, está más hambriento que en la época de las Constituyentes. Y es que durante éstas, se procuró atenderse, le, remediarse en lo posible; que no como ahora, que llevándonos los días en andanzas clericales y otros cultivos catalanes y campesinos, los mil millones para las sin trabajo no aparecen por parte alguna, el paro es más cada día, por lo que el hambre y la miseria viene pulverizando a las gentes en masa.

Acudir al paro, a los sin trabajo, al hambre... bien, bien. Pero no la euforia ni las derechas, que alma de negreros y explotadores las dos juntas, sólo en el hambre nos pueden mantener. Y esto es verdad, porque ya hace tiempo que el remedio al paro obrero, tentado con millones y millones para en breve, y es hoy aún éste en la miseria, mientras el clero, a los grandes accionistas y compañías de alto grado, los auxilian sin más trámite... que la euforia de la derecha.

La Comisión.

## El vergonzoso caso de la limpieza de la Dársena en las Corbaceiras

### Urgente necesidad de limpiarla.

La limpieza de la dársena en las Corbaceiras, debe efectuarse todos los años, y es natural, puesto que el lodo infecto que se acumula arrastrado por el río Goleta y por el mar al subir las mareas, a más de hacerla poco menos que inútil para el atraque de ciertas embarcaciones, al bajar la marea, sobre todo en el estío, produce un hedor tan nauseabundo, que resulta extraño no aparezcan serias epidemias en aquel populoso barrio.

Según nuestros informes, la Junta de Obras del Puerto, hace cuatro o cinco años que no se preocupó de tan importante cometido; pero ahora, al hacer el pabellón para sus oficinas, se dió cuenta de que «aquello» apestaba y pensó en limpiarlo.

Cincuenta mil pesetas nos aseguraron que hay asignadas para estas obras de saneamiento, 20.000 para material y 30.000 para jornales. Dada la estúpida administración de Obras del Puerto, suponemos que con la quinta parte de la consignación habrá dinero sobrante para ejecutar cumplidamente las obras.

### No son bestias, señor Picó, son hombres.

Hemos visto trabajar a los hombres que el señor Picó «alquiló» para que limpien la dársena.

Son 39 o 40. Algunos, sirven las barcasas para vaciar el producto de la limpieza, unos cientos de metros ría a bajo en el exterior de la escollera para que el trabajo se haga más rápido, pero al más lego se le alcanza de que al producirse unas cuantas mareas, el cieno tornará de nuevo a la dársena. Los demás trabajadores, que turnan con los de las barcasas, tienen que estar sumergidos en el húmedo e infecto cieno buena parte de la faena, paleando mugre por encima de sus cabezas a las altas barcasas, con un esfuerzo sobrehumano.

Por este duro e insano trabajo, que en todas partes se paga con jornales especiales, les abona el Sr. Picó 0'75 pesetas la hora; pero este trabajo, además, no es metódico ni ordenado. Se trabaja en baja mar, unas tres horas, después se planta y si la otra baja mar no se produce hasta el siguiente día, con tres horas, despachados, o sean 2'25 pesetas de jornal. ¡Y aún hay quien asegura que los jornales de los campesinos andaluces y extremeños son mezquinos! Los que tal dicen no conocen al Sr. Picó, ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto de Pontevedra, hombre que cambia de traje cada hora y que lleva una vida fastuosa.

### Forma medioeval de reclutar ganado humano.

Nos aseguran que cuando el Sr. Picó echó sus cuentas sobre lo que podría costar la limpieza de la dársena, hubo quien le aseguró que la mano de obra en tales condiciones le costaría, como mínimum, a 1'50 peseta la hora cada trabajador.

—¡Qué disparate! Contestó el Sr. Picó, que no hace sus gastos privados con menos de

cien pesetas diarias. Y añade: Yo los tengo por la mitad.

En efecto, el señor Picó anuncia que habría trabajo en la dársena y solo admite a los muy recomendados. Aún había exceso de carne humana. El filántropo ingeniero no se había equivocado. Sobraban obreros pagados a 0'75 pesetas la hora de trabajo.

No obstante, sucede que muchos trabajadores, al hacerse cargo de la villana e indigna explotación de que van ser objeto, rompen la tarjeta y dicen que ellos no prostituyen sus brazos hasta tal grado. Pero el hambre en las chozas de los trabajadores es mucha; con eso cuenta el Sr. Picó y sabe que acabará teniendo ganado humano por el precio y condiciones que él se sirva asignarles. Y los cuadros se cubren, y si en vez de 0'75 les asigna 0'25, también pondría de hambrientos que claudicasen.

### Negocio redondo... y todo queda en casa.

Nos extrañó el que las barcasas, herméticamente cerradas, se las despachase a vaciar el cieno, solo con la pequeña cantidad que cabe sobre su cubierta y no se llenase su interior.

—Es que son del Sr. Fonseca, ¿saben ustedes? Y si se llenan sus panzas se deteriorarán mucho más.

—¿Y por qué se le consiente...?

—Porque ustedes ignoran que el señor Fonseca es el secretario de la Junta de Obras del Puerto y, a su vez, dueño de las barcasas, y...

—Comprendido. Secretario y contratista o cosa parecida. Magnífico y estupendo. ¡Y viva la República y el partido radical!

Y para que el asunto materiales resulte más económico, las pocas herramientas que se utilizan para este asunto, salvo la compra efectuada de unas cuantas palas (hay una espléndida asignación para material), suelen pedirse prestadas al contratista de las obras del cuartel de Campolongo. Prestadas o alquiladas, que ello no hace al caso; pero no se compran.

Y para terminar: ¿Con qué herramientas se han hecho las anteriores limpiezas de la dársena? ¿En dónde están?

Algún día volveremos sobre este y otros asuntitos de Obras del Puerto.

### CONFERENCIA

El lunes, día 25 del actual, a las ocho de la noche, organizada por la Juventud Socialista en el local social, plaza de Santa María, 16, dará una conferencia el camarada Manuel Vigil sobre el tema «Avances en los nuevos seguros sociales, especialmente en el de invalidez, vejez y muerte próximos a su implantación».

Esperamos de todos los camaradas la más puntual asistencia a tan interesante conferencia.

### BAR LIMPIAS

—DE—  
Fernández y Teijeira  
Especialidad en Marisco.  
Ricos Vinos del País y Rivero  
Se sirven Comidas y Meriendas a todas horas.  
Tablada, 7. Teléf. 227

## La filoxera radical en el campo

Gran revuelo de curiales y parásitos limosneros a la puerta del Juzgado. La gran familia de cuervos universitarios, al olor de la carne fresca, como por ensalmo se descolgaron todos allí.

Muchas risas, muchos apretones de manos y muchas palmaditas significativas, en los hombros.

En medio de todos ellos, un viejo repugnante y mal oliente; la representación más genuina de la avaricia y la usura; prototipo del viejo zorro marrullero prestamista, que cuando viente una buena presa se arroja sobre ella y la destroza entre sus garras, frotabase las manos con sacerdotal delectación y mascullaba: ¡Ladrones! ¡Rebeldes!, ya os enseñaré yo a respetar la ley.

Y ante la perspectiva de un ejemplar escarmiento, esbozaba una sonrisa, que en su boca era una mueca y recordaba los relatos de brujas, tragos y apariciones con que de niños nos asustaban.

Y el grupo iba en aumento. Continuaban los apretones de manos y los golpecitos demostrativos de que el festín sería abundante.

¡Que desvergüenza y que relajación de la Justicia!

Por negarse a pagar 65 céntimos de un foro, habíase efectuado el embargo de una pareja de bueyes.

Y la ley, esa ley elástica y convencional, ese garrote del pobre campesino que produce y contribuye con exceso, amparando tamaño bandolerismo, mientras usureros como ése prestan al 20 y 30 %, engañan a pobres ancianas y apropiándose herencias de infelices huérfanos.

Y ese mismo campesino que en su Sociedad Agraria, habrá escuchado más de una vez a los hombres que hoy tienen en sus manos los destinos de España, que para catequizarle, le gritaba ¡Campesino, abajo los Foros! ¡Vota al partido radical que él te redimirá de las cargas que sobre ti pesan! E incauto, cayó en la red.

Y como recompensa a su docilidad y buena fé, los mistos que sembraron esa esperanza de redención, son los que ahora amparan y avivan el ansia insatisfecha de desquite de usureros, curas, richachones y picapleitos, y con los fusiles por Ley, ordenan embargos, multas, detenciones, etc. etc. Y toda esa canalla que cuando unos hombres de buena fé clamaban airados contra ese lastre vergonzoso que arrastran nuestros campesinos y pedían se echaran por tierra esos privilegios medioevales como lagartos a quien se le pisa el rabo, se revolvan y estremecían, por miedo a que se secara la fuente productora de sus riquezas amasadas a costa del sudor y lágrimas del pobre campesino. Pero hoy amparados por el «Gobierno de orden y fuerza», sonrien optimistas y prosiguen la rapiña.

Y tu, campesino gallego, que has sido y serás esclavo, porque has vendido tu conciencia, yendo a depositar tu papeleta electoral, en favor

de los que siempre te han tenido oprimido; porque han modelado tu mentalidad entre un atávico fanatismo dogmático y un acendrado respeto servil al cacique, tu mismo con esa obediencia, te has colocado la soga al cuello.

¡Despierta ya!, y sin que te esfuerces mucho verás muy cerca de ti, a los que con el pretexto de organizarte, tratan de unirme más aún, al carro de la esclavitud.

Analiza y reten en tu memoria, las escenas que como éstas son el producto de tu, credulidad y piensa que hay unos campesinos que como tu fueron esclavos, y que no consiguieron su redención con votos y misas, sinó empuñando con coraje sus aperos de labranza y afianzando en lo alto del Kremlin la bandera roja de la libertad.

GAYOSO.  
Porriño, junio 1934.

## :COLISEUM:

Mañana Domingo  
La exquisita opereta con música de ROBERT STOLZ

Luces del Bósforo  
con GUSTAV FROELICH

A las 5<sup>14</sup>, 7<sup>12</sup> y 10<sup>12</sup>

### Interesante iniciativa CONVOCATORIA

Ha quedado articulada en Pontevedra, la nueva Federación Deportiva Obrera, al objeto de despertar y desarrollar las aficiones deportivas y atléticas de los trabajadores.

Con tal motivo, la Comisión organizadora, invita a todos los obreros que deseen formar parte de dicha Federación, a una reunión que se celebrará en el local de la Agrupación Socialista, el día 27 del actual, a las ocho de la noche, para constituirse y proceder al nombramiento de la Junta directiva que ha de regirla.

La Comisión organizadora: Celso Mariño, Manuel Alfonso, Benito Calvo, Antonio López, Telésforo Seoane y Emilio Villar.

### ¿Qué se pretendía?

En el momento de cerrar este número, nos comunican de Marín, que el día 19 del actual, una pareja de la guardia civil de aquel puesto, intentó golpear con la culata del fusil en el pecho, en circunstancias extrañas, al obrero de aquella Federación de Trabajadores, Daniel Cómez.

Como tememos que el caso vuelva a repetirse, estaremos sobre aviso.

No publicamos íntegra la denuncia con todos sus detalles, por falta material de tiempo.

### ¡APROVÉCHENSE DE LA OCASIÓN!

REALIZAMOS todas las existencias de la actual y anterior temporada de los mejores fabricantes de calzado.  
Con el 25 al 80 por 100 de rebaja  
¡SOLO POR 15 DÍAS!  
Almacenes de Calzado CES BRAVO  
PI Y MARGALL, 10 y 12 y CONSTITUCION, 2 y 4  
PONTEVEDRA

# EL BATIFONDO

—EL señor Rubio, se dedicaba a avivar el movimiento huelguístico de los campesinos extremeños, dice el ministro de Gobernación, para justificar el atropello de que fué objeto nuestro camarada.

—¿Pero no quedamos en que la huelga campesina ha fracasado? ¿No queda nos en que está asfixiada.

A esto, no contesta Salazar Alonso porque tiene que demostrar, o que el conflicto campesino sigue en pie, o que se le hizo objeto de un atropello al diputado camarada Rubio.

NOS enteramos que un chófer que presta sus servicios a cierto industrial, ha ido por mandato de su «amo», a junto el Sr. Pazó, con la pretensión de que éste obligase a sus obreros a ingresar en un sindicato católico-fascista.

El señor Pazó, le contestó que fuese con el «cuento» a los interesados.

El tal chófer así lo hizo y, claro está, los obreros del Sr. Pazó le despidieron con cajas destempladas y el «criado», por casualidad, salió «indemne» de dicha fábrica. ¿Tiene conocimiento de esto el gremio afectado?

EN la carretera de Vigo, a un quilómetro de la Peregrina, hay una casa cuya entrada está en un plano inferior de un metro con respecto al nivel de la carretera. No existe acera, y no se rompen la crisma les peatones y vecinos de dicha casa por un verdadero milagro. La casa pertenece al Sr. Vázquez Gil. Entendemos que el propietario no tiene culpa, pero alguien la tendrá y «alguien» también estará obligado a que esto se remedie.

AQUELLA estupenda excursión a Orense, en que todo el pueblo pontevedrés se descolgó un día en tres enormes trenes especiales para pasar un domingo agradable con los orensanos, va tener una grotesca parodia. El día 1.º de julio pien-

san los fascistas pontevedreses llevar un tren con ganado «operado», que infectarán aquellas calles con su tufo de sacristía y con sus graznidos provocativos bien protegidos por la fuerza pública.

Orense, no se merece tan grave ofensa y menos que se le asigne a Pontevedra el feo papel de pueblo ofensor.

LOS discípulos del «pobrecito de Asís» en Pontevedra, han transformado el templo en un salón de espectáculos lucrativo, a tres pesetas la entrada, para escuchar a una diva de religión luterana y a un músico.

El mejor día, veremos por cinco pesetas (cobran caro) en dicho «salón de espectáculos», a las devotas con traje paradisiaco y a los frailecitos marcándose una rumba cubana con letra del «Yo reinaré».

Todo es cuestión de que el público responda, pues el ansia de devorar dinero los tales frailes, que han hecho voto de pobreza, les predispone a transformar aquello hasta en cabaret, con tanguistas y alternadores.

¡Animense, queridos frailezcos!

NOS amenaza la caverna parlamentaria, como remedio al grave escollo catalán, con una sesión patriótica, con un viva España, viva el Rey y viva la Pepa, y... muera Cataluña. La Cataluña republicana, se entiende. Pero, visca Catalunya, la de Cambó, naturalmente.

DE la estupenda cosecha de trigo que se avcina y que el Gobierno Samper consideró sagrada, tenemos el magnífico resultado de que los panaderos amenazan con la subida del pan, porque los harineros les suben las harinas y porque a estos les ponen por las nubes los precios del trigo.

Ignoramos que hubiera ocurrido si no hubiera una espléndida cosecha; si ésta no fuera «sagrada»; si a los trabajadores les pagasen jorna-

La censura, nos ha tachado un artículo íntegro en el que ni se atacaba al Gobierno ni al régimen, ni se hablaba de Revolución, ni de conflictos sociales; solamente se comentaban unas palabras del señor Lerroux.

Quisiéramos saber, cuantos personajes hay inviolables, además del Jefe del Estado y el señor Lerroux, para no gastar tiempo en componer trabajos que ha de anular la censura

## JUVENTUD SOCIALISTA INICIATIVA

### CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los camaradas de la Juventud Socialista, a la reunión ordinaria que se celebrará el miércoles, día 27 del actual, a las ocho de la noche en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Correspondencia y altas.
- 2.º Gestión del Comité.
- 3.º Renovación de los cargos.
- 4.º Nombramiento de compañeros para el grupo «Salud y Cultura».
- 5.º Propositiones generales.

Se advierte a todos los compañeros que no asistan sin causa justificada, que serán dados de baja, según lo determina el artículo 9.º del Reglamento.

El Comité.

**Socialista: labora constantemente superarte: esfuerzate por ser hoy mejor que ayer, y disponte a ser mañana mejor que hoy.**

les para que pudieran comer, y si a huelga no estuviera ventada, según el monólogo que sostienen el Gobierno, mancomunado con los terratenientes.

LA Empresa de energía eléctrica, anda colocando unos bozales a los contadores, para que los abonados «no roben». Nosotros hubiéramos deseado análogos bozales para la Empresa, al objeto de que calmase un poco su voracidad con las altísimas tarifas con que entran a saco, impugnemente, en nuestros bolsillos.

### INICIATIVA

Hasta nosotros llega una iniciativa que con verdadera satisfacción damos al público. Todos los pontevedreses conocen la desmedida afición que el Padre Luis M.º Fernandez, de la Orden de San Francisco, tiene a la música y la atención que presta a todo lo con ella relacionado, hasta el extremo de ser capaz, como lo demostró en las audiciones que se comentan en otro lugar de este número, de arrinconar al Santísimo en la iglesia conventual y entronizar en ella el arte excelso de la luterana señora Plaff y del organista Garmendia.

Como recompensa a tantos desvelos por el arte musical, se intenta solicitar de las altas dignidades eclesiásticas, que envíen nuevamente a Méjico, para que pueda allí, disfrazado de seglar, perfeccionar todavía más sus amplios conocimientos musicales. De este modo, a su regreso del país de la música, podría ofrecernos, con la colaboración de la Polifónica local y en el templo de San Francisco, representación de la ópera «D. Juan», de Mozart.

Esperamos que se sumen a esta iniciativa y la apoyen como si fuese propia, las congregaciones religiosas, el clero, el partido radical, la Polifónica, y todas aquellas personas que desean que el culto católico brille en San Francisco con toda la pompa que le imprimiría, a su regreso de Méjico, el piadoso fraile.

## ¡A lo que ha quedado reducida la representación parlamentaria de los trabajadores!

Al ir el diputado comunista Bólvir al frente de una comisión al Gobierno civil en Sevilla, para solicitar la libertad de unos detenidos, es interrogado en el trayecto por un teniente de asalto.

Al hacerle saber su personalidad de diputado comunista, una voz a su espalda grita: «¡Duro con él!» Y en aquél momento es

barbaramente apaleado por los guardias de asalto, por la espalda.

Cuando el diputado comunista hacía relación de estos inauditos hechos, en el Congreso, los diputados derechistas soltaron la gran carcajada.

Apaleamiento por la fuerza pública en la calle, groseras injurias en el Parlamento. Este es el papel que los actuales parlamentarios mayoritarios le asignan a los diputados de la oposición, especialmente si estos representan a la clase trabajadora.

¿Cuándo va acabar tanta vergüenza?

## Fondo provincial pro-presos

Relación de las cantidades recibidas hasta la fecha, en la Federación Provincial de Colectividades Socialistas de la provincia, con destino al fondo pro-presos:

- Agrupación de Domayo, 12'50 pesetas.
- Idem de Cangas, 15'00.
- Recaudado en el mitin de Puente-Caldelas, en Primero de Mayo, 12'75.
- Idem en el de Tenorio, 6'75.
- Agrupación de Isla de Arosa, 20'50.
- Total, 67'50. pesetas.

Se recuerda a las Agrupaciones, la necesidad de aprovechar toda clase de actos que se celebren para reunir fondos con destinos a esta suscripción.

El Comité. Pontevedra, 20 6-1934.

## SOCIEDAD ARTÍSTICA

### CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria para el próximo lunes, día 25, a las ocho de la noche, en el local social, para proceder a nombramiento de Presidente.

Si a dicha hora no hubiera número suficiente de socios, se celebrará en segunda convocatoria a las ocho y media en punto del mismo día.

Pontevedra, Junio de 1934.— El Secretario, Angel Otero.

Lea Vd. EL SOCIALISTA

**Vinos-Jerez-Coñac**  
Casa fundada en el siglo XVII  
La más antigua de Jerez



**Arturo Martínez Fernández**  
Grandes Talleres Mecánicos de Ebanistería  
Muebles de todas clases y estilos  
BENITO CORBAL, 12 Y 14. (FRENTE A LA FERIA PONTEVEDRA)

## DOCUMENTOS DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

# El plan de acción de Henri de Man

(CONCLUSIÓN)

### IV.—Sector privado

Todas las ramas de la economía no incluidas en los capítulos precedentes constituyen el sector privado de la economía.

En dicho sector no se introducirá ningún cambio en el régimen de la propiedad. Respecto de él, la política del Estado y de las instituciones económicas que dependen del mismo estará guiada por los principios siguientes:

En todas las ramas de la actividad económica donde subsista la unidad de la propiedad y del funcionamiento de los medios de producción (artesanos, cultivadores, pequeños propietarios, etc.), proteger la propiedad.

En todas las ramas de la producción que están organizadas sobre bases capitalistas, pero sin llegar a la categoría de monopolios de crédito, de la fuerza motriz o de las materias primas, considerada en los capítulos precedentes, mantener el régimen actual de la libre competencia, desembarazada de los obstáculos del capitalismo monopolista.

En este sector hay que permitir el régimen de la competencia para que dé cuanto pueda desde el punto de vista del desenvolvimiento del espíritu de iniciativa, de invención y de la búsqueda de una productividad y una rentabilidad acrecentadas.

El ahorro individual será considerado como una forma legítima del seguro contra las vicisitudes económicas y como un medio de participar en la reconstitución continua de los capitales para las reinversiones que exigen el crédito del Estado y el desarrollo de la producción. Los ahorradores serán libres para elegir la colocación de sus economías.

La legislación sobre herencias no llevará a la libre transmisión de bienes, sino las trabas necesarias para impedir la reconstitución de una oligarquía financiera hereditaria.

El régimen de los capitales extranjeros colocados en Bélgica y el del los capitales belgas colocados en el extranjero quedará sometido a los mismos principios: libertad de circulación, limitada únicamente por las necesidades de la prosperidad nacional y de la defensa del patrimonio nacional contra toda tentativa de sabotaje por parte de elementos hostiles al régimen.

Esta economía privada será, no obstante, una economía dirigida, porque estará condicionada, con igual título que el sector nacionalizado, por las normas generales indicadas en el capítulo VI.

### V.—Consejo económico

El Poder legislativo creará un Consejo económico, que será agregado a las Comisarias financieras, de la industria y de los

transportes, a título consultivo, con derecho de iniciativa para todas las proposiciones que sean sometidas a las Comisarias y de los organismos sometidos a la autoridad de éstas.

### VI.—Objetivos generales del Plan

Con objeto de promover el alza de los negocios y de crear las condiciones que encaminen hacia una prosperidad económica, acrecentada por el ensanche del mercado interior, el Estado y los organismos directivos de la economía adoptarán las medidas necesarias para influenciar la conjuntura a lo máximo de cuanto sea posible realizar en el plan nacional.

A este efecto, se aplicará especialmente:

- 1.º Una política del ahorro que tienda a la seguridad de las inversiones y a la represión de las maniobras especulativas en el mercado monetario.
- 2.º Una política del crédito que favorezca especialmente a las ramas de la economía que convenga desarrollar para el buen éxito del plan.
- 3.º Una política de los precios que organice la expresión de las exacciones monopolistas y de las maniobras especulativas sobre las mercancías y que tienda a la estabilización de los beneficios agrícolas, industriales y comerciales.
- 4.º Una política del trabajo que tienda a reducir la duración del trabajo y a la normalización de los salarios mediante el establecimiento de un régimen contractual legal del trabajo: reconocimiento sindical. Comisiones paritarias, convenios colectivos, mínimo de salario.
- 5.º Una política monetaria que, dejando a salvo las ventajas que procuren a Bélgica la importancia de sus reservas de oro y la estabilidad de su cambio monetario, permita acrecentar la potencia adquisitiva de las diferentes categorías de rentas del trabajo.
- 6.º Una política comercial que, lejos de tender a la autarquía, favorezca el desarrollo del comercio exterior, procurando el interés global de los consumidores mediante precios de coste moderados, en vez del interés particular de algunos productores a obtener altos beneficios, gracias especialmente a los siguientes medios:
  - a) La readaptación de los Convenios comerciales a las condiciones creadas por la transformación económica del país y por los métodos nuevos de la competencia internacional.
  - b) La reducción de las medidas de defensa contra la política proteccionista de los demás países hasta el mínimo necesario para el mantenimiento de una potencia adquisitiva suficiente de todas las categorías de rentas del trabajo.
  - c) El reconocimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
  - d) La integración íntima del Congo a la nueva economía nacional.
- 7.º Una política fiscal que saque partido de las plusvalías presupuestarias creadas por la reanudación de la actividad económica, para disminuir más particularmente el tipo de las cargas fiscales que pesan directamente sobre la producción y el comercio.
- 8.º Una política social que saque partido de estas plusvalías

presupuestarias para organizar un sistema completo de seguros sociales basados en cotizaciones suficientes de los patronos, y que aumente la parte de los ingresos nacionales que va directamente al consumo.

9.º Una política de alquileres, de arrendamientos agrícolas y de préstamos hipotecarios que desgrave los gastos generales de la producción industrial y agrícola, así como los del comercio, de las cargas improductivas que hace pesar sobre ellos el tipo exagerado de la renta territorial y que ponga las contribuciones de la tierra a cargo de los propietarios.

La aplicación del conjunto de estas medidas será orientada:

- a) Hacia la satisfacción más amplia de las necesidades primordiales, sobre todo desde el punto de vista de la alimentación popular y de la higiene social.
- b) Hacia el aumento del bienestar mediante la construcción de nuevas habitaciones en el marco de la política urbanista.
- c) Hacia el perfeccionamiento del material económico, por ejemplo: la electrificación de los ferrocarriles, la construcción de una red de carreteras para automóviles.
- d) Hacia el progreso de la enseñanza, singularmente con vistas a la elevación de la edad escolar, al aprendizaje y al re-aprendizaje, y a la formación de un Cuerpo seleccionado de ingenieros, de técnicos, y médicos, de auxiliares sociales, de educadores, etc.
- e) Hacia la realización de un programa de conjunto para la utilización de los descansos.

La Oficina de Estudios Sociales estudiará la posibilidad de orientar estas realizaciones con vistas a un plan quinquenal, que implique un aumento de la capacidad de consumo en el mercado interior por lo menos de un 50 por 100 en tres años y de 100 por 100 al cabo del quinto año.

Con objeto de reforzar las bases de la democracia y de poner a las instituciones parlamentarias en condiciones de realizar las transformaciones económicas previstas, la reforma del Estado y del régimen parlamentario llenará las condiciones siguientes:

- 1.º Todos los Poderes emanan del sufragio universal puro y simple.
- 2.º El ejercicio de las libertades constitucionales será garantizado plenamente a todos los ciudadanos.
- 3.º La organización económica y política asegurará la independencia y la autoridad del Estado y de los Poderes públicos en general con respecto a las potencias del dinero.
- 4.º El Poder legislativo será ejercido por una Cámara única, todos cuyos miembros serán elegidos por sufragio universal.
- 5.º Dicha Cámara, cuyos métodos de trabajo serán simplificados y adaptados a las necesidades de la organización social moderna, será ayudada en la elaboración de las leyes por Consejos consultivos, y cuyos miembros serán elegidos, en parte, fuera del Parlamento, en atención a su competencia reconocida.
- 6.º Con objeto de evitar los peligros del estatismo, el Parlamento concederá a los organismos encargados por él de la dirección de la economía los poderes de ejecución indispensables para la rapidez de la acción y la concentración de las responsabilidades.

# LA HORA

SEMANARIO SOCIALISTA

La correspondencia al Director, dirijase a Avenida Sta. María, 16

## RELLENOS

### ENSEÑANZA RELIGIOSA

Si no fuera porque estamos perfectamente convencidos de que Dios es la suma sabiduría, por los resultados, creeríamos que jamás dió una en el clavo.

Empezó con el primer hombre, al que le concede un estúpido paraíso para que se lleve una vida muelle y regalona, pero lo fabrica ya crecido y con barbas y para que nuestro abuelo Adán no se aburra; le sirve una suculenta compañera sin suegra, ni parentela, ni vecinos con que amargarle la vida al feliz Adán. Pedir más, sería golle-ria.

Pero, se la sirve guapa, bien formadita y desnudita y a renglón seguido le dice que debe ser casto y puro. (Que me perdona el Dios de la creación, pero la bromita era algo pesada). Según parece, nuestro abuelo Adán, era algo corto con el sexo femenino; pero a Eva, no le pasaba lo mismo y empezó a mostrarse un tanto retonzona y por si aún fuera poco, sirvió de tercera una culebra (¡Lagarto, lagarto!) Con menos estímulos hubiera pecado un santo.

Solo que Adán no fuese «completo»; pero, quedamos en que solo era, un poco corto, algo cohibido; por lo demás, nuestro hombre estaba muy lejos de ser un «caso» del doctor Marañón, y respondió. ¿No iba a responder?

Dice la historia que después del acto pecaminoso, a los dos les dió muchísima vergüenza y se colocaron en el cuerpo del delito una hoja de higuera. (Ahora se coloca una hoja de parra, pero en el paraíso, por lo visto abundaban las higueras).

¡Que has hecho, grandísimo tunante, le dice Dios lleno de cólera. (Demostración palmaria de que Dios no esperaba aquel feo pecado. Yo sin ser Dios, lo habría previsto, pero al ser supremo no le cabía en la cabeza tamaña cosa). ¡Largo, largo de aquí, so puercos! Y ahora, ese pecado lo purgarán todos tus descendientes. (Demostración de la sabia justicia de Dios, pues nos parece de una gran justicia, el que los hijos, antes de nacer, se les castigue a priori por el delito cometido por los padres).

En fin, Dios deshizo el paraíso y condenó a Adán y Eva a que tendrían que ganar el pán con el sudor de su frente. En esto el Supremo Hacedor, también se equivocó un tanto, pues yo conozco muchos que se comen el pán con el sudor ajeno, y los trabajadores organizados procuramos ver si se consigue el que se cumpla el mandato divino. ¡Y aún nos llaman ateos!

En fin; nuestro Dios, quiso ver si de aquello (Adán y Eva) se podía hacer algo aprovechable y si bien considera el incesto como cosa nefanda, tenemos que reconocer que el Creador, para poblar la tierra no usó de muchos escrúpulos, pues apareó a hermanos con hermanas. ¿Qué podía salir de tales apareamientos? Mala cosa, pues siglos más tarde, acuerda ahogarlos a todos en bloque con un abundante chaparrón de agua. (Los niños de pecho también eran culpables, por lo visto, pues también les ahogó).

Y se abrieron las cataratas

del cielo y llovió cuarenta días con cuarenta noches, dice la Biblia.

Aquí, para no armarnos un pequeño lío, tenemos que dar una explicación:

Por lo visto, en aquellos tiempos la tierra no era una esfera sino una superficie plana limitada en sus extremos por unas enormes bóvedas transparentes en cuya cima, en la última, estaban las estrellas perfectamente atornilladas y que se desprenderán el día del Apocalipsis.

La tierra estaba fija y era el centro del Universo, que en dicha fecha estaba limitado por las bóvedas que cubrían la tierra; y el sol, con todo su sistema planetario, daba vueltas alrededor de la tierra.

Todo esto del Universo era cosa sencillísima y limitada al alcance de la más roma inteligencia, hasta que vino el diantre de la ciencia a complicarlo todo con sus distancias estelares, la redondez de la tierra, el movimiento de ésta alrededor del sol, dándole a

éste y a las estrellas «algo» de mayor tamaño que el que le asignara en un principio el Creador, etc. Pero vamos a lo nuestro.

La tierra se cubrió de agua con veinte codos sobre las montañas más altas.

También debemos hacer constar, que por lo visto, la lluvia no se formaba y producía como ahora. En uno de los cielos había grandes depósitos de agua con unos grifos rematados en regaderas que el Creador abría a voluntad para refrescar ésto un tanto.

Aquel día, «Abrió las cataratas del cielo» de par en par y a los cuarenta días cerró la espita dejando los depósitos medios vacíos.

En resumen: que Dios, hace al primer hombre y a la primera mujer para que gozasen del paraíso, y le salen un par de pillastres a los cuales se vé precisado a castigar. Crea un pueblo para su mayor gloria y le salió un ganado, tan poco recomendable, que acaba por ahogarlos a todos. Ya antes, se le rebelaran los ángeles en el cielo. (Se conoce que no estaban muy satisfechos). Pero de esto, hablaremos otro día.

MÁXIMO CORTÉS.

## CONCURSO LITERARIO

patrocinado por el Anónimo Donante, para los jóvenes socialistas de la provincia, que se sujeten a las siguientes bases:

### TEMAS

1.º Consistirá en analizar la actual situación política española, relacionándola con la táctica socialista, desarrollando el tema siguiente: «¿Es necesaria en España la dictadura del proletariado para implantar el Socialismo?»

2.º Consistirá en un estudio, con arreglo a la táctica socialista: «Cuáles serían las diez primeras iniciativas que deberían ponerse en vigor para la mayor seguridad del Estado socialista».

### BASES

1.º Todos los trabajos serán originales e inéditos, ostentarán un lema y en sobre cerrado, marcado al exterior con el mismo lema se anotará el nombre y domicilio del autor.

2.º Los trabajos, escritos a máquina a dos espacios o en letra cursiva corriente y muy clara, no podrán exceder de cuatro cuartillas para el primer tema y de dos y media para el segundo, y se remitirán al Director de LA HORA, Santa María, 16.

3.º El plazo de admisión de los trabajos se señalará oportunamente.

4.º El acto de apertura de los sobres, tendrán efecto en el local social de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas, en fecha que se anunciará.

5.º Los nombres del Jurado, que estará integrado por el Director y dos Redactores de LA HORA y tres miembros del Comité Provincial de Juventudes Socialistas, se darán a conocer una vez que hay an terminado su veredicto.

6.º Los trabajos premiados quedarán de la exclusiva propiedad de sus autores. Serán publicados en LA HORA, gestionándose además su inserción en los más importantes periódicos socialistas de España.

7.º Para poder tomar parte en este concurso, necesitase estar afiliado a una de las Juventudes Socialistas de la provincia; siendo además necesario la presentación del último recibo cotizado.

8.º La entrega de los premios se tratará de revestirla de la mayor importancia posible, coincidiendo con un acto de afirmación juvenil socialista en la capital de la provincia.

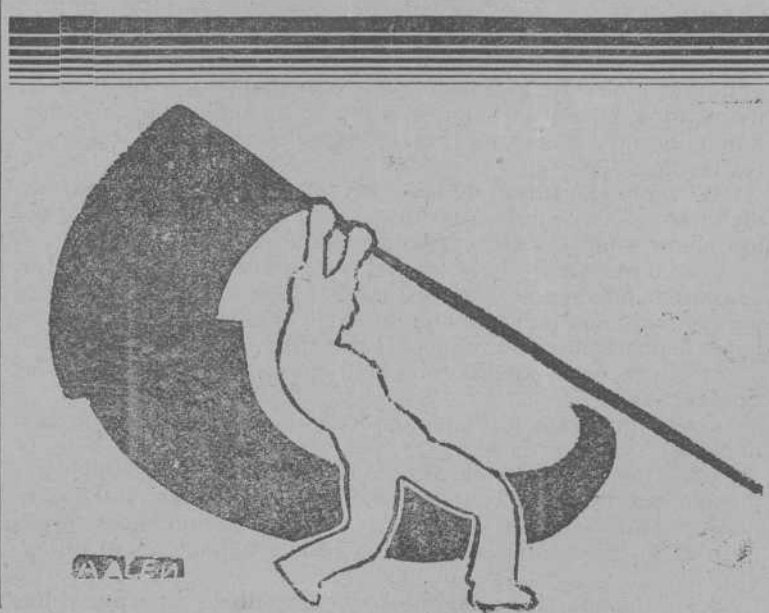
### PREMIOS

El trabajo que sea seleccionado para el primer premio, se le entregará a su autor la traducción completa de la universal obra de Carlos Marx, «El Capital».

El autor de las diez mejores iniciativas que sean seleccionadas para el segundo premio, se le entregarán las obras siguientes: «Capitalismo y Socialismo», de Otto Bauer, «Más allá del Marxismo», de Henri de Man y «Alemania, ayer y hoy», de Ramos Oliveira.

## Sellos de Caucho

Se reciben encargos en esta Imprenta.



## TESIS Y ANTÍTESIS

### EL PROBLEMA DEL FRENTE ÚNICO

Concienzudamente, y con una sinceridad ejemplar, el Partido Socialista Obrero Español ha planteado resueltamente el problema del frente único. Hasta la fecha se ha adherido al bloque, denominado «Alianza Obrera» la mayoría de los sectores proletarios, salvo la Confederación Nacional del Trabajo y el Partido Comunista (S. E. de la I. C.). En cuanto a la primera organización, podemos adelantar que, entre sus militantes gana adeptos la incorporación en la «Alianza Obrera», por cuyo motivo nos proponemos estudiar en un próximo artículo cuanto en relación con la misma se refiere.

Al referirnos hoy a la posición del Partido Comunista, lo hacemos con el propósito de liquidar, definitivamente, posiciones, desenmascarando de una vez para siempre la posición dubitativa, de los que, creando la plataforma del frente único, vienen demostrando demagógicamente la falsedad de sus consignas sobre la unidad proletaria y las contradicciones de su dialéctica.

Ya en cierta ocasión, Francisco Galán, uno de los últimos jefes del comunismo oficial entró en relaciones con ciertos camaradas nuestros en ocasión del Frente Antifascista, llegando en sus conclusiones a mostrarse indistinguible con los obreros socialistas que conjuntamente con él preparaban dicho frente. Sin embargo, días después, en su órgano «Bandera Roja», volvían a rugir contra el Partido Socialista, dedicando la mayor parte del texto al ataque de compañeros nuestros como si no hubiera otros adversarios con quien combatir.

En diversos actos conmemorativos de la fiesta proletaria del Primero de Mayo, aceptaron intervenir conjuntamente con nuestros camaradas, conviniendo por anticipado, en respetar la teoría, táctica y personal del Partido Socialista, pero al llegar el momento de cumplir su promesa la violentaron. Se han producido después hechos semejantes en diversas localidades. Frente a estos casos, nos interesa destacar, el de otras provincias donde trabajan denodadamente y con una sinceridad sin límite al lado del Partido Socialista.

¿Cuales son las consecuencias que se desprende de esta doble

actitud? En primer término, la falta de dialéctica para confirmar su posición de crítica en el terreno íntimo, en tanto que, haciendo de una dialéctica doctrinal, se encierran en la insidia para combatirnos públicamente. Así se justifican ciertas posiciones oficiales, que ciertos hombres de la III Internacional adoptan contra nuestro partido, y frente a la Revolución Española. Nuestro archivo nos permite, ahora que aumenta nuestra prensa, recurrir a criticar algo más que la mendaz táctica del comunismo oficial en el orden nacional. Porque si es exacto que se persigue el frente único lo justo es favorecer las condiciones objetivas de su desarrollo y no yugular los brotes de inteligencia nacidos del buen deseo de las diversas fracciones proletarias.

Recordamos el caso de una importante capital de España, donde en las vísperas del pasado Primero de Mayo solicitaron los comunistas de la localidad una acción común durante la Fiesta del Trabajo, unidad que cristalizó en unos pasquines rojos edificados en las fachadas de los edificios. Pero la sorpresa no tuvo límites, cuando después de concertado el acuerdo apareció un manifiesto, con los consi-

guientes insultos a nuestros compañeros.

¿No es hora ya, compañeros comunistas, de que fijeis vuestra posición, clara y rotundamente?

Si manteneis férreamente vuestra consigna de insidia al Partido Socialista ¿para que propagueis el frente único? Y si no queréis contacto de ninguna especie con nosotros ¿por qué vuestros militantes y unos conspicuos dirigentes solicitan entrevistas y proponen unidad en la acción con los afiliados al Partido Socialista? Si no sois oportunistas, ¿por qué ocultais vuestro propósito, o lo negais, revocándolo después?

Son muchos los síntomas que nos hacen descubrir vuestra descomposición. Pero en esta hora actual, donde los acontecimientos contribuyen a enriquecer nuestra documentación para arrojarlos al rostro un montón de contradicciones, seguimos colaborando tenazmente por el ensanchamiento de la «Alianza Obrera» y tenemos la completa seguridad que la unidad proletaria se llevará a su término no solamente sobre vuestro epigonismo revolucionario, sino a pesar vuestro, en condiciones tales que la sombra del comunismo oficial que actualmente vejeta en España, perecerá por consunción, quedando exclusivamente una cantidad de minúsculos liderillos, que a la larga o a la corta pararán en el más absoluto de los ostracismos.

THERMÁN.

## Diferencias de conducta

Entre los muchos pecados que cometió el Gobierno republicano-socialista, el de más bulto ha sido el prescindir para todo, de las agrupaciones respectivas que representaban en todos los pueblos de España su política.

No se actuó democráticamente, en el sentido de seguir las inspiraciones de las masas que trajeron la República y que se articulaban en comités y agrupaciones.

Uno de los que más tiene que sentir hoy las consecuencias, es el señor Casares Quiroga, ex ministro de Gobernación, cuya actuación, muy larga por cierto, pudo durar personalmente a los organismos que representaban el sentir popular.

Era inútil que todas las agrupaciones de una localidad (Orga, Acción Republicana, Radical-socialista, Casa del Pueblo en el que estaban representados todos los sectores proletarios anarquistas, socialistas, comunistas) se dirigieran a él en un manifiesto repudiando un Gobernador enemigo de la República en su actuación y débil ante las sugerencias caciquiles-monárquicas. Era inútil, que se protestase contra un juez parcial, un presidente de Audiencia, un comisario policiaco, un alto funcionario administrativo, al ministro correspondiente; todo inútil. Para estos casos valía más el precioso asesoramiento de un viejo cacique arrivista a la nueva situación, sin prestigio, que todos los gritos de angustia provocados por las fuerzas genuinamente republicanas, a las que se les trataba con el más olímpico desprecio y que solo servían de comparsas para escucharles algún nuevo discurso y para tener que defender al mal emplazado ministro en su suicida actuación.

El mal, naturalmente, era de todos los ministros, pero especialmente del señor Casares Quiroga, que por ser el jefe de

todos los Gobiernos civiles y de la fuerza pública, pudo haber conseguido, no más que escuchando a los comités de las fuerzas gubernamentales, acabar con todo el caciquismo procaz y audaz. Las agrupaciones jamás contaron en las alturas. Este desprecio se paga caro, lo pagamos todos muy caro.

Véase ahora la táctica radical. Gobernador que no sea grato al Comité radical provincial, gobernador que sale pitando. Ministro que no agrade a dichas pandillas organizadas, ya puede hacer la maleta. Diputaciones provinciales, Audiencias, Jefaturas de Policía, Hacienda, Obras públicas; todo lo controlan las hordas radicales en todo aquello que les permita Gil Robles, para calmar sus bastardos apetitos.

Los de la situación del 14 de abril, no eran apetitos, era limpieza política, era noble defensa del Régimen. Clamaban porque «entrase la República en los pueblos», nada más. Los del Poder, encastillados en su alto sitial, les desoyeron, les desdeñaron y el resultado lo sufrimos todos.

Suponemos que la lección habrá sido provechosa; pero... cuando ya no quedan republicanos; cuando solo queda el naufragio las huestes socialistas que tienen que luchar heroicamente, para tener que ir rindiendo una a una todas las plazas de la República al enemigo y a los que solo nos queda, como único recurso, el de la lucha desesperada a vida o muerte.

De todas formas, entendemos que ha sido un bien; pues así cuando los nuestros asuman todo el Poder, será la clase trabajadora la que les imponga su criterio soberano, sin que en ello haya ingerencias burguesas.

Imprenta LA POPULAR Charino, 7= Pontevedra